



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 22 AGO 2018

RES. DECECO N° 743-18

Expte. N°6259 /18

**VISTO:**

La Resolución CD-ECO N° 234/18, por medio de la cual se designa al alumno CARLOS SEBASTIÁN CRUZ, D.N.I. N° 35.104.706 en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS I" de tercer año, segundo cuatrimestre para las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración con extensión de funciones a "ADMINISTRACION FINANCIERA II", de quinto año primer cuatrimestre de la Carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), en Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones por el término de un (1) año; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado** el día 21 de Agosto de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Sr. CARLOS SEBASTIAN CRUZ, D.N.I. N° 35.104.706 en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS I", de tercer año, segundo cuatrimestre para las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, con extensión de funciones a "ADMINISTRACION FINANCIERA II" de quinto año primer cuatrimestre de la carrera de Licenciaturas en Administración, Planes de Estudios 2003, y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), en Sede Salta, y por el término de un (1) año.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a los interesados, al Docente responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./I.M.C.

*[Handwritten signatures and stamps]*

**Cr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

**Cr. Hugo Ignacio Llimos**  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa